



Castilla-La Mancha



**TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, DE 12 DE DICIEMBRE DE 2022 (DOCM N° 244, DE 22 DE DICIEMBRE).**

<b>CUERPO/CATEGORÍA:</b>	<b>CUERPO TÉCNICO</b>
<b>ESCALA:</b>	<b>ESCALA TÉCNICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES</b>
<b>ESPECIALIDAD:</b>	<b>TÉCNICA</b>
<b>SISTEMA:</b>	<b>LIBRE</b>

**PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS EN LA FASE DE CONCURSO**

Transcurrido el plazo otorgado para la presentación de reclamaciones a la valoración provisional de los méritos en la fase de concurso de las personas aprobadas en la fase de oposición, publicada el 28 de mayo de 2024, no consta la realización de alegaciones; por lo que conforme a lo dispuesto en las bases 8.2 y Anexo II B) 2 de la Resolución de convocatoria de las pruebas selectivas, este Tribunal, en sesión celebrada el día 17 de junio de 2024, ha acordado:

Publicar la relación conteniendo la valoración definitiva de méritos en la fase de concurso de las personas aprobadas en la fase de oposición:

<b>DNI</b>	<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>VALORACION</b>
***9039**	LEON	MANZANO	MIGUEL	0,0000 puntos
***3200**	PARRILLA	COLOMINA	CARMEN ISABEL	25,0000 puntos

Contra el presente acuerdo que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al que tenga lugar esta publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Toledo a la fecha de la firma.

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**



Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 33B72B5577B1F933784B35